

# PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Madrid 23 de enero de 2014

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejál Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 23/01/2014, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de HORTALEZA, que tendrá lugar el próximo miércoles, 5 de febrero de 2014, a las 18,30 horas en primera convocatoria y 19,00 horas en segunda, en el Centro Cultural Carril del Conde, situado en c/ Carril del Conde, 57, con el siguiente,

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta del Consejo Territorial ordinario celebrado el 20 de noviembre de 2013.
- 2.- Presentación del Avance de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid en Hortaleza.
- 3.- Información sobre las Comisiones Permanentes.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos



Secretaria del Consejo Territorial,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'D' followed by a horizontal line and a flourish.

Delia Mª Berbel Aguilera.